

**P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER  
 ACTA DE COMITÉ FIDUCIARIO No. 096**

Ciudad: Bogotá, Febrero 12 de 2016  
 Lugar: Findeter calle 103 No. 19 -20  
 Duración: 30 minutos

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN (QUÉ Y PARA QUÉ):**

Realización del Comité Fiduciario con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Adjudicación No. PAF-EDV-008-2015
3. Propositiones y varios

(...)

**TEMAS TRATADOS**

1. Verificación del Quórum deliberatorio

(...)

2. Adjudicación No. PAF-EDV-008-2015

**CONVOCATORIA PPAF-EDV-008-2015 OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA"**

**Proponentes:**

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACION
1	UNION TEMPORAL BICENTENARIO	JULIO REINA MORAN	30%
		DEJO CONSTRUCCIONES S.A.S.	70%
2	FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA	FANNY PATRRICIA ZAMBRANO ORTEGA	100%
3	CONSORCIO CONSTRUCOLEGIOS	IVAN ECHEVERRY OSORIO	55%
		ORLANDO ROJAS OSORIO	45%
4	CONSORCIO EDV CANDELARIA	JOHN JAIRO ANDRADE ROUILLE	50%
		HUGO FERNEL DIAZ PLAZAS	50%
5	CONSORCIO OBRAS FINDETER CANDELARIA	MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA.	50%
		OLAGUER AGUDELO PRIETO	50%
6	CONSORCIO VALLE MC	EDICO S.A.S.	50%
		OR INGENIERIA S.A.S.	50%
7	GERARDO ESPINOSA CORTES	GERARDO ESPINOSA CORTES	100%
8	JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO	JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO	100%
9	CONSORCIO SAN ANTONIO	FAINCO S.A.S.	60%
		PRONACON SAS	40%
10	GYG INGENIEROS LTDA	GYG INGENIEROS LTDA	100%

**Valor Presupuesto la Convocatoria: \$ 1.870.502.070**

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES CON SUBSANACIÓN**

CONSECUTIVO INTERNO	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES FINALES			HABILITADO	RECHAZADO
		JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS		
1	UNION TEMPORAL BICENTENARIO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	SI
2	FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
3	CONSORCIO CONSTRUCCOLEGIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
4	CONSORCIO EDV CANDELARIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO	SI
5	CONSORCIO OBRAS FINDETER CANDELARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
6	CONSORCIO VALLE MC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
7	GERARDO ESPINOSA CORTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
8	JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	SI
9	CONSORCIO SAN ANTONIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
10	GYG INGENIEROS LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	SI

**VERIFICACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS**

CONSECUTIVO INTERNO	PROPONENTE	HABILITADO	RECHAZADO
2	FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA	SI	NO
3	CONSORCIO CONSTRUCCOLEGIOS	SI	NO
5	CONSORCIO OBRAS FINDETER CANDELARIA	SI	NO
6	CONSORCIO VALLE MC	SI	NO
7	GERARDO ESPINOSA CORTES	SI	NO
9	CONSORCIO SAN ANTONIO	SI	NO

**CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

La TRM que rige para el día 09 de Febrero de 2016 es de \$ 3.367,02 TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 02/100 M/CTE, en consecuencia el método de calificación corresponde al de **MÉTODO 1 - MEDIA ARITMÉTICA**.

P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER  
 ACTA DE COMITÉ FIDUCIARIO No. 096

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
				Evaluación Económica	
1	7	GERARDO ESPINOSA CORTÉS	\$1.814.586.142	99,95	99,95
2	6	CONSORCIO VALLE MC	\$ 1,814,387,003	99,94	99,94
3	9	CONSORCIO SAN ANTONIO	\$ 1,819,425,304	99,56	99,56
4	5	CONSORCIO OBRA FINDETER CANDELARIA	\$ 1,805,020,053	99,43	99,43
5	3	CONSORCIO CONSTRUCCOLEGIOS	\$ 1,799,098,922	99,10	99,10
6	2	FANNY PATRICIA ZAMBRANO	\$ 1,840,094,913	97,28	97,28

**CONCLUSIÓN:** El Técnico Operativo presenta al Comité Fiduciario el resultado de la Evaluación a las Propuestas Económicas de los Oferentes Habilitados a ésta Fase, determinándose en primer orden de elegibilidad a GERARDO ESPINOSA CORTES.

**DECISIÓN DEL COMITÉ FIDUCIARIO:** Con base en lo anteriormente expuesto, los miembros del Comité Fiduciario aceptan la recomendación realizada por el Comité Técnico en sesión virtual del 11 de febrero de 2016. Por tanto aprueban la contratación de GERARDO ESPINOSA CORTES, e instruyen a Fiduciaria Bancolombia para que, adelante las gestiones pertinentes que conlleven a la suscripción del contrato.

**3. No se presentaron proposiciones ni varios.**

4. Compromisos	RESPONSABLE(S)	ESTADO
- Contratación del tercero GERARDO ESPINOSA CORTES	Fiduciaria Bancolombia	
<b>NOTAS O COMENTARIOS ADICIONALES</b>		
Ninguno.		
<b>ELABORADO POR:</b>	Pedro Fernando Ortiz Sierra	AREA   Fiduciaria
VERIFICACION DE EFICACIA	% de cumplimiento del orden del día	100%   % de logro de los objetivos   100%

(...)